

Guayaquil, Marzo 30 del 2001

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIALIA CARLOS FERNANDO S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, presento a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año **2000**.

La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo concerniente a los ajustes por Corrección Monetaria de Activos y del Patrimonio en base al índice e inflación del 53% fijado para el efecto.

Conforme a los resultados revelados en el Estado de Pérdidas y Ganancias los anexos de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2000, observamos que la misma no ha tenido movimiento alguno.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la **aprobación del Balance General de INMOBILIARIA CARLOS FERNANDO S.A., por el año 2000.**

Sin otro particular, me reitero de los señores Accionistas.

Muy atentamente,



Ec. Cynthia Estupiñán Valencia

COMISARIO